

AVISO DE SUSPENSIÓN DE LABORES

Se comunica que el próximo día **18 dieciocho de julio del 2025 dos mil veinticinco**, se suspenden labores para los servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado.

Lo anterior, de conformidad con lo aprobado por el Pleno de este Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí en sesión privada extraordinaria administrativa celebrada el 15 quince de julio del presente año.

A su vez y de conformidad con numerales 7 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación y 10 de la Ley de Justicia Electoral del Estado, durante el proceso electoral **todos los días y horas son hábiles**, se hace del conocimiento público que la Secretaría General de Acuerdos contará con una guardia para la recepción de medios de impugnación relacionados al proceso electoral extraordinario electoral 2025. **CONSTE.-**

A T E N T A M E N T E
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 17 DE JULIO DE 2025
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ




MAESTRA DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO